

HECHO ESENCIAL

RAZÓN SOCIAL : **EMBOTELLADORA ANDINA S.A.**
REGISTRO DE VALORES : **00124**
R.U.T. : **91.144.000-8**

En virtud de lo establecido en el Art. 9 e inciso 2º del Art. 10 de la Ley 18.045 y lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado, vengo a informar lo siguiente respecto de la sociedad Embotelladora Andina S.A. (la "Sociedad" o la "Compañía"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en carácter de hecho esencial:

En sesión celebrada con fecha 24 de abril de 2019, el Directorio de Embotelladora Andina S.A. aceptó la renuncia presentada por el señor Manuel Arroyo a su cargo de director de la Sociedad. Dicha renuncia obedece a razones de carácter personal y se hará efectiva a partir de dicha fecha.

En razón de lo anterior y conforme a lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento de Sociedades Anónimas, en la misma oportunidad el Directorio designó en su reemplazo a don Roberto Mercadé, quien ejercerá sus funciones hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Santiago, 25 de abril de 2019.

Jaime Cohen Arancibia
Gerente Corporativo Legal
Embotelladora Andina S.A.

